

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0096-2023- EPS EMAPISCO S.A

Pisco, 13 de Septiembre del 2023

VISTO:

Contrato de Ejecución de Obra N° 002-2022-EMAPISCO S.A de fecha 12 de Septiembre del 2022, Acta de Recepcion de Obra de fecha 19 de junio del 2023, Carta N° 009-2023-EMAPISCO SA.ARQ.ACS de fecha 13 de julio del 2023, Informe N° 027-2023-EMAPISCO S.A/IO/FPYQ de fecha 17 de agosto del 2023, Informe N° 342-2023-EMAPISCO S.A/OIPO de fecha 04 de Septiembre del 2023, Informe N° 304-2023-EMAPISCO S.A/GERENCIA OPERACIONAL de fecha 05 de Septiembre del 2023, y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPISCO S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, de accionariado municipal. Prestando servicios de Saneamiento en el ámbito de las localidades de provincia de Pisco y los distritos de San Andrés y Túpac Amaru Inca, y se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio – RAT a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento OTASS, conforme a lo señalado en el Acta de Sesión N° 019-2016-OTASS/CD de fecha 06 de setiembre del 2016, ratificada mediante Resolución Ministerial N° 345-2016 -VIVIENDA de fecha 06 de octubre de 2016.

Que, con fecha 12 de Septiembre del 2022, se firmó el Contrato de Ejecución de Obra N° 002-2022-EMAPISCO S.A, entre la Empresa CAVAFA S.R.L. y la EPS EMAPISCO para la Ejecución de Obra denominada: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, por un monto de S/. 560,971.35 (Quinientos Sesenta Mil Novecientos Setenta y Uno con 35/100 soles), que incluye todos los impuestos de ley.

Que, mediante Acta de Recepcion de Obra de fecha 19 de junio del 2023, fue recepcionada la obra por el Comité de Recepcion de obra de la Entidad, Representante de la Empresa y Supervisor.

Que, mediante Carta N° 009-2023-EMAPISCO SA.ARQ.ACS de fecha 13 de julio del 2023, el Ing. Ronald Alfredo Carrasco Mancas- Supervisor de Obra, cumple con remitir a EMAPISCO S.A, la Carta N° 013-2023-RL-CAVAFA SRL, a través del cual el Ing. José Fernando Céspedes Morón- Gerente General de la Empresa CAVAFA SRL, presenta la liquidación de Obra: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513.

Por medio del Informe N° 027-2023-EMAPISCO S.A/IO/FPYQ de fecha 17 de agosto del 2023, la Ing. Fátima Yataco Quispe-Ingeniero de Obras, remite al Ing. Wilson Cubas Pérez- Jefe de la Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras, la liquidación de obra Física –Financiera de la obra: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, a través del cual concluye en lo siguiente:

- La obra denominada "**CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA**", con CUI N°2542513; con un monto contratado de S/. 560,971.35 soles y un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Se recomienda emitir la Resolución de Liquidación de la obra "**CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA**", con CUI N°2542513, ejecutada por la modalidad de ADMINISTRACIÓN INDIRECTA – CONTRATA, el costo total de ejecución de la obra es de S/. **622,487.53** soles (Seiscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete con 53/100 Soles) que es el **MONTO CONTRACTUAL FINAL** (Incluido Adicionales, deductivos, mayores metrados, reajustes y penalidades).

A través del Informe N° 342-2023-EMAPISCO S.A/OIPO de fecha 04 de septiembre del 2023, el Ing. Wilson Cubas Pérez- Jefe de la Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras, remite a la Gerencia de Operaciones la Liquidación de la obra denominada "**CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL**



MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, donde señala que:



COSTO TOTAL DE LA OBRA

El valor de la obra es de la siguiente manera:

Valorizaciones Contractuales	S/. 537,486.53
Mayores Metrados	S/. 29,929.02
Adicional	S/. 35,467.16
Ejecutado Pendiente POR PAGAR	S/. 8,495.30
Reajuste Valorizaciones Pendiente POR PAGAR	S/. 16,971.48
Reajuste MM Pendiente POR PAGAR	S/. 1,586.24
Reajuste Pendiente POR PAGAR ADIC	S/. 815.75
Penalidad Aplicada en la V-01	S/. - 5,428.00
Partida deducible	S/. - 2,835.95
TOTAL, MONTO FINAL DE OBRA (Incl. IGV)	S/. 622,487.53

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

El saldo a favor de la contratista es de la siguiente manera:

Ejecutado Pendiente POR PAGAR	S/. 8,495.30
Reajuste Valorizaciones Pendiente POR PAGAR	S/. 16,971.48
Reajuste MM Pendiente POR PAGAR	S/. 1,586.24
Reajuste Pendiente POR PAGAR ADIC	S/. 815.75
Partida deducible	S/. - 2,835.95
TOTAL, MONTO FINAL DE OBRA (Incl. IGV)	S/. 25,032.82



CONCLUYENDO lo siguiente:

- La obra denominada "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513; fue una obra ejecutada entre el 01 de octubre del 2022 y el 10 de abril del 2023, con un monto presupuestal contractual es de S/. 560,971.35 soles y un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Se recomienda emitir la Resolución de Liquidación de la obra "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, ejecutada por la modalidad de ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - CONTRATA, el costo total de ejecución de la obra es de S/. 622,487.53 Soles (Seiscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete con 53/100 Soles) que es el MONTO CONTRACTUAL (Incluido Adicionales, deductivos y mayores metrados, y realizando el descuento de las amortizaciones y deducciones).
- La liquidación final del contrato de obra determina un saldo a favor del Contratista de S/. 25,032.82 Soles (Veinticinco Mil Treinta y Dos con 82/100 Soles)
- La obra se ha ejecutado de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos del expediente Técnico, salvo vicio oculto.



Que, mediante el Informe N° 304-2023-EMAPISCO S.A./GERENCIA OPERACIONAL de fecha 05 de Septiembre del 2023, el Ing. Wilson Cubas Pérez, en calidad de encargado de la Gerencia de Operaciones, remite al Gerente General de EMAPISCO SA, la Liquidación de la obra denominada "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, solicitando la aprobación mediante Acto Resolutivo y señalando lo siguiente:

ANALISIS.

Que, teniendo en cuenta:

- Liquidación Técnica y Financiera se verifica la culminación en la ejecución de la obra.
- Teniendo el Reporte de la Oficina de Contabilidad de la Entidad se verifica los pagos realizados a la Contratista CAVAFA S.R.L.
- Del análisis efectuado a los documentos de referencia y en conformidad a ello se verifica que a la fecha la Contratista CAVAFA S.R.L. tiene un saldo a favor por la cantidad de S/. 25,032.82 Soles (Veinticinco Mil con Treinta y Dos con 82/100 soles),

debido a que no se le ha cancelado por partidas ejecutadas, por reajustes (de valorizaciones contractuales, mayor metrado y adicional), y un descuento de una partida deducida, y se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCION	MONTOS RECALCULADOS	MONTOS PAGADOS	DIFERENCIA A PAGAR
	Sin IGV	Sin IGV	Sin IGV
(A) MONTO VALORIZADO SIN REAJUSTE	518,116.97	510,917.56	7,199.41
VALORIZACIONES DE PRESUPUESTO PRINCIPAL	462,696.47	455,497.06	0.00
MAYORES METRADOS	25,363.58	25,363.58	0.00
ADICIONAL DE OBRA	30,056.92	30,056.92	0.00
(B) MONTO POR REAJUSTE DE PRECIOS	16,418.19	0.00	16,418.19
REAJUSTES DE PRESUPUESTO PRINCIPAL	14,382.61	0.00	0.00
REAJUSTES POR MAYORES METRADOS	1,344.27	0.00	0.00
REAJUSTES DEL PRESUPUESTO ADICIONAL DE OBRA	691.31	0.00	0.00
(C) DEDUCCION DE REAJUSTES QUE NO CORRESPONDE	0.00	0.00	0.00
POR ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00	0.00
POR ADELANTO DE MATERIALES	0.00	0.00	0.00
(D) ADELANTOS OTORGADOS	0.00	142,619.84	-142,619.84
ADELANTO DIRECTO	0.00	47,539.95	0.00
ADELANTO DE MATERIALES	0.00	95,079.89	0.00
(E) AMORTIZACION ADELANTOS OTORGADOS	0.00	-142,619.84	142,619.84
ADELANTO DIRECTO	0.00	47,539.95	0.00
AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES	0.00	95,079.89	0.00
(F) MAYORES GASTOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
MAYORES GASTOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
(G) PENALIDADES	-4,600.00	-4,600.00	0.00
PENALIDAD	-4,600.00	-4,600.00	0.00
(H) PARTIDA DEDUCIBLE	-2,403.35	0.00	-2,403.35
DEDUCIBLE	-2,403.35	0.00	0.00
I.- MONTO FACTURABLE SIN IGV (A+B+C+D+E+F+G+H)	527,531.81	506,317.56	21,214.25
II.- TOTAL IGV (18% DE I)	94,955.73	91,137.16	3,818.56
III.- COSTO TOTAL DE LA OBRA INCLUIDO IGV	622,487.53	597,454.72	25,032.82

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se concluye lo siguiente:

- La obra denominada "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513; fue una obra ejecutada entre 01 de octubre 2022 y el 10 de abril del 2023, con un monto presupuestal contractual es de S/. 560,971.35 soles y un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Se recomienda emitir la Resolución de Liquidación de la obra "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, ejecutada por la modalidad de ADMINISTRACIÓN INDIRECTA – CONTRATA, el costo total de ejecución de la obra es de S/. 622,487.53 soles (Seiscientos Veintidós Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete con 53/100 Soles) que es el MONTO CONTRACTUAL FINAL (Incluido Adicionales, deductivos y mayores metrados, y realizando el descuento de las amortizaciones y deducciones).
- La liquidación final del contrato de obra determina un saldo a favor del Contratista de S/. 25,032.82 Soles (Veinticinco Mil Treinta y Dos con 82/100 soles).
- La obra se ha ejecutado de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos del expediente Técnico, salvo vicio oculto.

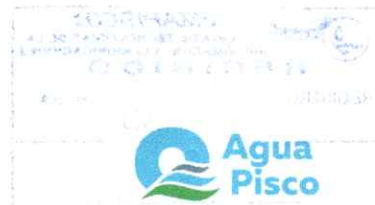
Que, el procedimiento de liquidación de obra se encuentra previsto en el Artículo 209° del Nuevo Reglamento de Contrataciones del Estado Decreto Supremo N° 344-2018-EF, estableciendo que;

El contratista debe presentar la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra. Dentro del plazo máximo de sesenta (60) días de recibida, la Entidad debe pronunciarse con cálculos detallados, ya sea observando la liquidación presentada por el contratista o, de considerarlo pertinente, elaborando otra, y notificar al contratista para que éste se pronuncie dentro de los quince (15) días siguientes.

(...) La liquidación queda consentida o aprobada, según corresponda, cuando, practicada por una de las partes, no es observada por la otra dentro del plazo establecido.



EMAPISCO S.A.



En el marco de lo expuesto, con la visación de la Gerencia de Operaciones y Gerencia de Asesoría Jurídica; y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución N° 026-2022-OTASS/CD, de fecha 21 de octubre del 2022 que designa al Gerente General de la EPS EMAPISCO S.A.; y con las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General por sus Estatutos:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, La Liquidación del Contrato de Ejecución de la Obra: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE USOS MULTIPLES; EN EL(LA) EPS. EMAPISCO SA. (INCLUIDO EL MEJORAMIENTO DEL ALMACEN Y LOS SERVICIOS HIGIENICOS), DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA PISCO, DEPARTAMENTO ICA", con CUI N°2542513, conforme al detalle expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, donde se especifica que el Costo Total de Ejecución de la obra es de **S/. 622,487.53 (SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 53/100 SOLES).**

ARTÍCULO SEGUNDO:- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, el pago del Saldo a Favor del Contratista, por el monto de **S/. 25,032.82 Soles (Veinticinco Mil Treinta y Dos con 82/100 soles)**, conforme al detalle expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO:- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, hacer efectiva la DEVOLUCION de la GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO.

ARTÍCULO CUARTO:- NOTIFICAR la presente Resolución al Gerente General de la Empresa CAVAFA S.R.L y a las Gerencias de línea que tengan injerencia en el contenido de la presente Resolución, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Abog. Max A. Recalde Salas
GERENTE GENERAL

